

NÚMERO 5 CENTS.  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En Burgos: Mes, UNA peseta.  
 Trimestre, 3,50; Semestre,  
 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
 mar, Año, 25.  
 Se admiten suscripciones en  
 las oficinas del periódico y en  
 las principales librerías de esta  
 ciudad.  
 PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
 PRECIOS DE INSERCIÓN  
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
 te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
 En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
 céntimos. COMUNICADOS y suel-  
 tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
 ESQUELAS FUNEBRES: de  
 4 pesetas en adelante.  
 Rebajas á los suscriptores y á  
 los anuncios permanentes.  
 PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV. - Núm. 1.159.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Lunes 24 de Diciembre de 1894.



**AGUA DE SELTZ**  
 pura, higiénica  
 y saludable  
 á 15 cts. el sifón

**ABONOS.**  
 Por 12 sifones,  
 1'50 pesetas.  
 Por 24 sifones,  
 2'50 pesetas.

**GASEOSAS.**  
 Botella peque-  
 ña, 0'15 pesetas.  
 Botella grande,  
 0'25 pesetas.

Farmacia  
 de  
**ESCOLAR**  
 Plaza de Prim, 19.

**GRAN TALLER**  
 DE  
**ENGUADERNACIÓN Y DORADO**  
 DE  
**M. Fuentes y A. Misis**  
 Paloma núm. 3.  
 Galería de la Catedral.—BURGOS.  
 Encuadernaciones de todas clases.  
 Libros rayados para comercio, de pen-  
 dencias, etc.  
 Completo surtido en carpetas, marcas  
 especiales y diferentes modelos para va-  
 rios usos, muestrarios para viajeros.  
 Carteras plegantes forma ministro  
 para las armas, resguardo de valores,  
 letras, inspectores de ferrocarriles, etc.  
 Estuches y cajas en todas formas y ta-  
 maños.  
**Precios sin competencia**

**Tomasa Baenza,**  
 CORSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**  
 Corsés, fajas y corazas, corsés para  
 embarazadas, fajas para caballeros, cor-  
 ses bebés para niños. San Juan 58, piso  
 segundo.—BURGOS.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
 Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.  
 La primera en su clase, que tiene los  
 aparatos de hierro galvanizado, desde 50  
 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.  
 Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora  
 de la noche. Se hacen entierros de cuarta  
 clase para adultos, desde 55 pesetas con  
 todo lo necesario. Gran exposición de  
 coronas. Servicios permanentes.

**Quemada**  
 PLAZA MAYOR, 54.

Se acaban de recibir los rizos para  
 abrigos de señora.  
 También se ha recibido una gran  
 colección de lanillas para vestidos.  
**PRECIOS BARATÍSIMOS.**

**CONFITERÍA Y REPOSTERÍA**  
 DE  
**Miguel Alvarez,**  
 Plaza Mayor, núm. 8.  
 BURGOS

En este establecimiento se han reci-  
 bido los últimos turriones de Alicante  
 y Jijona de D. Diego Roman, así como  
 peladillas, piñones de Alcoy y el renom-  
 brado guirriache de Zaragoza.  
 Mazapanes desde 0,50 hasta 40 pesetas,  
 chocolates elaborados á brazo y de va-  
 rias fábricas.

Nota.—Todo comprador que haga de  
 gasto en esta casa 2,50 pesetas desde el  
 16 del mes actual hasta la víspera del  
 primer sorteo de la lotería que ha de  
 celebrarse en Madrid en el mes de Enero  
 próximo, recibirá un billete por cada  
 una de estas cantidades y cuyo billete  
 contendrá diez números. El que en di-  
 chos números obtenga el premio mayor  
 recibirá por vía de Aguinaldo un mag-  
 nífico ramillete lujosamente decorado  
 cuyo valor no bajará de cien pesetas y  
 si el favorecido lo prefiere recibirá en  
 metálico cincuenta pesetas en cambio  
 del ramillete.

**SASTRERÍA**  
 DE  
**EMETERIO DE LA FUENTE**

Tiene el gusto de poner en conoci-  
 miento de su numerosa clientela que el  
 obrador que tenía establecido en la plaza  
 de Prim, 23, se ha trasladado al Pasaje  
 de la Flora, 12, pral. izqda.

**ISIDRO PLAZA,**  
 BANQUERO EN ESTA CIUDAD  
 DEL  
**BANCO HISPANO COLONIAL**  
 ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.  
 34.º sorteo  
 Números de los 1500 billetes amortizados en 1.º del actual.  
 Núms. 23.001 al 23.100-147.601 al 147.700-277.201 al 277.300-333.501  
 al 338.600 365.401 al 365.500-376.201 al 376.300-493.001 al 493.100-  
 527.701 al 527.800-665.801 al 665.900-853.801 al 853.900 902.501  
 al 902.600-933.601 al 933.700-968.701 al 968.800-1.013.401 al  
 1.013.500 y 1.175.401 á 1.175.500.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890.  
 16.º sorteo  
 Números de los 700 billetes amortizados en 9 del actual.  
 Números 67.401 al 67.500-135.901 al 136.000 204.601 al 204.700-  
 227.201 al 227.300 252.701 al 252.800-261.901 al 262.000 y 379.801  
 al 379.900.  
 Cuyos billetes pueden presentarse al cobro, pues no devengan interés  
 desde 1.º de Enero próximo.  
 Burgos 13 de Diciembre de 1894.

**ISIDRO PLAZA,**  
 COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDA  
 Isla, 5.—BURGOS.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones si-  
 guientes:  
 Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como  
 de obligaciones del ferrocarril del Norte y obligaciones municipales del  
 5 y 6 por 100.  
 Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa,  
 abonando en los Billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el be-  
 neficio correspondiente.  
 Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado, por el  
 plazo que se desee.  
 Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al  
 precio más alto de cotización.  
 — Isla, 5.—BURGOS.—

**Pañería**  
 DE  
**ALEJANDRO MARTÍNEZ**  
 SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,  
 3.—Lain Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero-  
 sos surtidos de géneros para invierno.  
 D. bido á las grandes ventajas obteni-  
 das en la compra, por la mucha impor-  
 tancia de ésta, ofrezco á mis favorecido-  
 ris, géneros de buen resultado y precios  
 muy económicos.

**Manuel Salaverría y Compañía**  
**SOCIEDAD PARA ASFALTADOS**  
 de Vitoria  
 Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar  
 los trabajos que se le encomiendan de  
 este género, con los productos naturales  
 de las tan renombradas minas de asfalto  
 de Maestu, provincia de Alava.  
 Especialidad en graneros, talleres y  
 plantas bajas de edificios.  
 Garantía de la buena ejecución son to-  
 dos los asfaltados existentes en Vitoria,  
 llevados á cabo exclusivamente por el  
 socio Sr. Salaverría.  
 Se reciben encargos para el asfaltado  
 en esta ciudad, Viuda de Landá y So-  
 brino, calle de Madrid.

**Para Navidad y Reyes.**

Se acaban de recibir las últimas nove-  
 dades en juguetes, nacimientos y artí-  
 culos de fantasía para regalo, en los  
 nuevos almacenes de  
**JOAQUÍN NAVARRO GONZÁLEZ**  
 Plaza Mayor, 30.—BURGOS.  
 Teléfono, 183.

**ANUNCIO IMPORTANTE**  
 Bicicletas neumáticas marcas co-  
 rrientes y garantizadas, radios directos  
 últimos modelos á 300 pesetas.  
 Bicicletas extra las primeras marcas  
 del mundo á precios varios. De todo lo  
 anunciado y accesorios para las mismas  
 hay existencias en este almacén.  
 Hay también velódromo cerrado para  
 aprendices y personas que instruyan á  
 quien desee, en fin cuanto pueda exigir  
 la afición ciclista, taller de reparación  
 etc., dirigirse almacén ferretería de Vi-  
 llanueva.—Espolón.—BURGOS.

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.** Este  
 último en toda su extensión. Precios  
 módicos. Lecciones particulares. San  
 Pablo, 22-2.ª, derecha.

**Turriones**

Se ha establecido en esta capital para  
 la temporada de *Navidad y Reyes*, el  
 turrionero valenciano que, en años an-  
 teriores dejó tan acreditados sus exqui-  
 sitos géneros.  
 El público burgalés los hallará de to-  
 das clases.—De Alicante, Jijona, guir-  
 lache, yema, turrón de Cadiz, mazapan  
 de Toledo, peladillas, garrapiña, piñón,  
 anís, dulce seco, pan de higo melones y  
 Granadas.  
 Aguardientes aromáticos; vino supe-  
 rior del país, almendricos, aceitunas  
 negras de Onil.  
 Todos estos géneros son de superior  
 calidad y á precios muy reducidos.  
 2, Sombrería, 2.  
 Junto á la casa del Sr. Fournier.

**José Quesada**  
 Lain-Calvo, 3. (Fonda del Norte.)

Están á la venta los exquisitos turro-  
 nes de Alicante y Jijona, avellana, yema,  
 nieve, coco, plátano, piña, el especial le-  
 gitimo de Cadiz, mazapán superior legi-  
 timo de Toledo; peladillas, piñones, y  
 anises de Alcoy; granadas, melones, y  
 naranjas mandarinas de Valencia y Já-  
 tiva, y otros muchos géneros para Navi-  
 dad; vinos generosos de las mejores mar-  
 cas, Champagne inclusive, y sobre todo,  
 probad, Priorato solera 60 años y Fonde-  
 llón solera de 40 años.

Esta casa despacha los turriones del fa-  
 bricante don Diego Román desde el año  
 1857 hasta hoy, inmejorables y cada año  
 más superiores.

**Aviso importante.**  
 Pongo en conocimiento de mis anti-  
 guos y numerosos parroquianos que  
 prueben mis géneros, porque hay turro-  
 nes de 2.ª clase que se pueden dar á 5 y  
 6 reales la libra; pero los que yo expen-  
 do, como lo tengo acreditado, son todos  
 superiores y de 1.ª, é inmejorables en  
 sus clases, sin embargo los precios son  
 muy arreglados y muy económicos.  
 Lain Calvo, 3. (Fonda del Norte.)

**Colocación**

En una acreditada posada de esta ciu-  
 dad, se necesita un mozo que sepa forjar  
 y herrar. En esta administración infor-  
 marán.

**F. Carranza y Carranza,**  
 MÉDICO MILITAR,  
 especialista en las enfermedades de  
 los ojos.  
 Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
 Alonso Martinez, núm. 9, segundo.

**À LAS 20.000 PRENDAS**

Esta antigua y acreditada casa acaba de  
 recibir un variado y elegante surtido, en  
 su clase, para la presente temporada, lo  
 que hace presente á su numerosa clientela.  
**Ropas á plazos y al contado.**  
 Sombrerería, 21.—BURGOS

Ciudad superior de cebón se vende  
 Lain Calvo 17, á 5 pesetas el kilo

**OBSEQUIO ANUAL**

El reputado fotógrafo Sr. Poujade si  
 guiendo la costumbre de todos los años,  
 á la vez que se complace en consignar  
 su gratitud á todas las personas que han  
 favorecido su acreditado establecimiento  
 durante el presente año, ofrece un mag-  
 nífico retrato gran tamaño á todos los  
 que se retraten nuevamente ó encarguen  
 copias de fotografías anteriores.  
 Durante esta corta temporada se han  
 establecido nuevas formas de retratos,  
 propias para regalos y á los precios si-  
 guientes:  
 6 miñón-pocket, busto 1 peseta.  
 6 miñón, mayores, busto 2 id.  
 6 visitas pocket, busto 3 id.  
 6 Princesas, busto ó cuerpo entero 2'50  
 Ampliaciones inalterables al carbón  
 pintadas al óleo.  
 Reproducciones de retratos antiguos,  
 sin pérdida de parecido.  
 Todos los días de 9 á 4, aunque esté  
 lloviendo.  
 San Juan, 35.—Casa Peralta.  
 Teléfono 11.

**Para fotógrafos y aficionados.**

Depósito de las célebres placas Nys.  
 Rapid-z extra.  
 Nuevos aparatos Ultra, 13 18 de pie  
 y de mano.

**COMPANÍA DE AGUAS DE BURGOS**

Los números á que ha correspondido  
 la amortización de cinco obligaciones  
 del 6 por 100 en 1.ª hipoteca publicado  
 en el día de ayer, han sido los siguientes:  
 390, 783, 1.188, 1.512, y 1.968.  
 Pueden, por lo tanto, los poseedores de  
 dichos títulos presentarse á percibir su  
 importe en las oficinas de la Compañía,  
 plaza de Alonso Martínez, desde el día  
 de hoy en adelante y de diez de la ma-  
 ñana á una de la tarde.  
 Burgos 24 de Diciembre de 1894.—El  
 Director gerente, Federico Fernández  
 Izquierdo.

**Ecos políticos**

Carta de Madrid.

Fin del debate político.—La vida par-  
 lamentaria.—La lotería.—Los  
 premios gordos.—El dinero del  
 Sultán.—Viaje de la embajada  
 marroquí.—En el salón de confe-  
 rencias.

Madrid 23.

Al fin, con el comienzo de las va-  
 caciones parlamentarias, concluyó  
 el debate político, que nada es eter-  
 no en este pícaro mundo, valga por  
 lo expresiva la vulgaridad de la frase.  
 Concluyó la sesión anoche en  
 una sesión suplementaria que duró  
 desde las nueve hasta las dos de la  
 madrugada. Romero insistió en sus  
 personales ataques contra Canalejas,  
 redobló el Muro, el jefe de la mino-  
 ría republicano-progresista encami-  
 nando también sus censuras contra  
 Abarzuza.  
 Aparte estos recuerdos de las in-  
 consecuencias de unos y otros, que  
 seguramente tiene su lado útil, por-  
 que son provechosa enseñanza para  
 los demás, el debate político de esta  
 crisis, como el de la anterior, no ha  
 producido nada ni ha enseñado ni  
 determinado nada.

Hemos llegado á una tal época de  
 decaimiento ó de adelanto que nada  
 parlamentario, excepto las votacio-  
 nes, (y aún esto debilmente) afecta  
 en nada á la vida de los Gobiernos.  
 No vale ya que hombres de la au-  
 toridad indiscutible que tienen Cán-  
 novas y Romero Robledo en la  
 política, declaren ante el país que es  
 funesta la política liberal; que ha  
 de arruinarnos la reforma arancela-  
 ria; que no puede gobernarse sin  
 peligro con una mayoría dividida...  
 El país se ha empeñado en no ha-  
 cer caso á unos ni á otros y en altas  
 regiones no sintiéndose el empuje de  
 la opinión se deja que las cosas va-  
 yan por un cauce natural y tran-  
 quilo, que no será muy bueno, pero  
 que no es perturbador seguramente.

Mencheta.

**Canje de efectos timbrados**

Habiéndose dispuesto que en 31 del  
 corriente mes se retiren de la circula-  
 ción los efectos timbrados en dicho  
 día caducan, sustituyéndolos por otros

Hoy, como ayer, han sido objeto  
 preferente de todas las conversacio-  
 nes los múltiples incidentes del fa-  
 moso sorteo de Navidad; en todas  
 partes, coméntanse los telegramas  
 recibidos de las poblaciones á que  
 pertenecen los tres gordos correspondieron.  
 A Madrid la suerte le ha reserva-  
 do unos doce de los gordos, y entre  
 ellos el cuarto y quinto que en estos  
 momentos traen locos á los *reporters*  
 que llevan todo el día en averigua-  
 ción de los nombres, edad, estado y  
 demás interesantes detalles referen-  
 tes á los agraciados.

No obstante haber tocado el pre-  
 mio de los tres millones á Burgos, á  
 esta población solo le queda el hon-  
 or y la satisfacción que su poseedor  
 lo adquirió en una de sus adminis-  
 traciones para llevarse el íntegro á  
 Cuba donde reside D. Manuel Alar-  
 cía que este es su nombre.

Allí y en la plaza del Vapor, tiene  
 un *baratillo*, nombre que dán á los  
 establecimientos donde se vende de  
 todo, y es fácil que el comerciante  
 no haya disfrutado ni de una parti-  
 cipación de peseta.

El segundo que le ha correspon-  
 dido en suerte á Segovia, será repa-  
 rtido entre mucha gente y muy po-  
 bres algunos de los poseedores: un  
 cura compró cinco décimos y dió  
 participación á gran número de per-  
 sonas.

Sevilla disfrutará el tercero que  
 ha ido á dar con sus pesetas á la casa  
 comercial Llanos y compañía, y fué  
 fraccionado entre sus clientes y de-  
 pendencia; es de presumir que la  
 clásica manzanilla será la encargada  
 de darle la bienvenida.

Hoy habrán salido de Cadiz con  
 dirección á Madrid, los doscientos  
 mil duros que traj el «Legazpi» á  
 cuenta de la indemnización por los  
 pasados sucesos de Melilla.

¿Cuándo ingresará el resto de di-  
 cha suma en las arcas del Tesoro?  
 Difícil es contestar á esa pregunta.  
 Lo único auténtico es que pronto lle-  
 gará á España la embajada marro-  
 quí que viene á saludar á la Reina  
 Regente en nombre del sultán, y á  
 solicitar una moratoria para el pago  
 de los plazos sucesivos, en vista de  
 las dificultades interiores que pesan  
 sobre el imperio del Mogrob.

Dicha embajada, según telegramas  
 oficiales de hoy, ha sido reci-  
 bida en audiencia de despedida por  
 Abd-el-Aziz, quien parece tuvo fra-  
 ses de consideración y respeto para  
 España, como probablemente las ha-  
 brá tenido para Inglaterra, Italia,  
 Francia, etc.

Siempre ha sido igual la diploma-  
 cía marroquí.  
 La embajada llegará muy pronto  
 á Tanger, y se embarcará inmedia-  
 tamente en el *Reina Mercedes* con  
 rumbo á Cadiz. Con ello quedan  
 confirmadas las noticias que circu-  
 laron hace más de quince días; esto  
 prueba cómo andan las comunica-  
 ciones en el imperio de Marruecos.

El salón de conferencias del Con-  
 greso, tan concurrido estos últimos  
 días, lo mismo que esta madrugada,  
 estaba hoy casi solitario. Aburridos  
 unos por los recientes debates, de-  
 seosos otros de tomar el sol que es-  
 pléndidamente les ofrecía la natura-  
 leza, pensando los más en abando-  
 nar la Corte y pasar los días de  
 Navidad en el seno de sus familias,  
 abandonaron aquel *mentidero*, donde  
 tanto y tan mal se habla de todos  
 los políticos pasados, presentes y  
 futuros.

Lo que hoy ha sucedido se repe-  
 tirá estos días, y entonces ¿á qué  
 fuentes habrá que acudir para sa-  
 ciar la sed de información de nues-  
 tro público?

de igual clase, se han dictado para llevar a efecto las operaciones del canje, varias reglas, de las cuales transcribimos las que más interesan al público.

La representación de la Compañía arrendataria de Tabacos, de acuerdo con la Delegación de Hacienda, ha designado las expendedoras de la Plaza Mayor y Corros para que efectúen las operaciones de canje en esta capital y su partido, y en los demás pueblos la designación se hará y se publicará por los Administradores subalternos de la misma compañía. El canje se verificará todos los días de sol a sol, incluso los festivos.

Los efectos que deben canjearse son los siguientes:

- Papel timbrado clase 1.ª a 14.ª excepto el de lotería para Tribunales.
II. Judicial clase 7.ª a 13.ª inclusive.
Pagares de Bienes desamortizados.
Papel de Pagos al Estado.
Contratos de inquilinato.
Timbres móviles.
Id. especiales móviles.

El canje se hará precisamente dentro del mes de Enero en las expendedoras al efecto designadas, siendo este plazo improporcionable.

En los pliegos de papel timbrado común y judicial y de oficio, de venta pública, pagares de Bienes desamortizados de pagos al Estado y de contratos de inquilinato que se presenten al canje, se consignará al lado izquierdo de cada pliego ó efecto el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado quien firmará en los mismos el recibo del papel ó efectos que se le entreguen en canje.

Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego se presentarán al canje con separación por precios, negados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada uno de sus caras los que se presentan firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos, y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que deberá exhibirse.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescindirá de adherirlos a ningún otro papel, pero se llenarán al dorso las formalidades que se mencionan en el párrafo anterior.

DIARIO DE CAMPAÑA

24, Diciembre, 18...

¡Horrible noche! Hace cosa de una hora se ha desencadenado un violento huracán que trae hasta nuestros rostros, las heladas partículas de nieve. El frío es seguramente de 14º bajo cero y nos está prohibido encender fogatas, á fin de no dar á conocer al enemigo la situación que ocupamos.

Merced al nivel reflejo, aprecio hacia mi frente un estrecho valle limitado por una serie de blancas colinas que se están ocupadas por el adversario. A mis costados la dilatada llanura de la meseta y á mi espalda el pueblito que á manera de oasis de aquel desierto, cobija en su pobre caserío á los compañeros de mi batallón, cuyo sueño veloz, y cuyo honor está depositado en mis manos.

La línea de centinelas que tengo establecida, ocupa el límite de la meseta que luego en densos valles vá á formar el pequeño valle regado por manso arroyuelo.

Acabo de recorrer la línea sin novedad: el enemigo vigila como nosotros, pero permanece tranquilo.

¡El cabo Robles! ¡qué querrá...! ¡si hace un instante me ha dado parte de no haber novedad!; veremos.

—A la orden de V., mi alférez, me ha dicho con voz algo emocionada.

—¿Qué hay, Robles?

—Que al recorrer la línea he visto al soldado Nebrija sentado y dando la espalda al enemigo; le he llamado y no me ha respondido; le he reprendido por su poca vigilancia y por su falta de respeto, y tampoco he obtenido contestación: entonces, le he cogido por un brazo para moverle por si acaso estaba dormido, y... he visto... con horror...

—¿Qué?

—¡Que estaba muerto!

—¡Muerto! ¿Y por quien?

—No sé, mi alférez.

—Pues venga usted conmigo, cabo Robles.

—¡Pobre Nebrija! ¡si volverá en sí...! ¡lo dudo! pues su cuerpo está rígido y, hasta creo que ya no respiraba...! ¡hefado completamente...! ¡Nebrija! el soldado mejor que indudablemente tiene la compañía, el más subordinado, el más formal, el más valiente...! ¡Desgraciado! ¡Cuan poco has disfrutado de los beneficios y distinciones que te concedían esa envidiable cruz laureada que hace cosa de un mes te ganaste heroicamente...! ¡Descansa en paz, buen patriota y pídale Dios de la victoria que me proporcione ocasión de imitar tu ejemplo, para dar á mi patria un nuevo día de gloria, y poder ostentar sobre mi corazón la honrosa y ansiada cruz de los héroes.

Día 29 de Diciembre.

¡Una carta para el desdichado Nebrija! ¿De quien será y qué le dirán...? Veamos: «Archidona 24 Diciembre de 18... Amado hijo Felipe: Sabrás como el

ha Noche-buena cenamos toda la familia reunida; tu hermano Diego, con su mujer y el niño; tu hermana Antonia; tu tía Remedios, tu madre y yo. No dudará que nos acordamos siempre de ti, expuesto al peligro por esos mundos de Dios, pero lo que es aquella noche, nos hemos acordado más que ninguna otra. Si no fuera por darte envidia y hacer te sufrir, te diría todo lo que gustamos y lo que cenamos al amor de la lumbre, y lo que cantamos y disfrutamos después...

Esta mañana he visto á la Teodora, y como siempre, me ha hablado de tí, me ha repetido que te quiere mucho, y ha vuelto á contarme todo lo que piensa hacer cuando se case contigo, para que comprendas lo que te quiere.

He llorado de alegría al leer tu carta y saber que te han dado la cruz laureada de San Fernando, por el acto heroico que ejecutaste el día 3. Continúa, hijo mío, el camino del honor que has emprendido, cumple perfectamente con todos tus deberes, pues así serás provechoso á nuestra amada España, y llenarás de alegría á tu amantísimo padre que te abraza y pide á Dios que te vuelva sano y salvo á nuestro hogar.—Ramón»

FEBEBAN PEREZ DE SOLENOU

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: En el número 1158 de su popular diario correspondiente al 22 del actual y en la segunda plana del mismo, he leído un escrito titulado Cuatro palabras (que por cierto pasan de trescientas), dedicadas al que suscribe, y en su vista ruego á usted, señor director, haga constar que, mientras el aristócrata N., no tenga el valor suficiente de publicar su nombre, para saber con quien tengo que habérmelas, no estoy por contestarle.

Anticipa á usted las gracias por la publicación de la presente, su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.

Fernando Lasso de la Vega.

Burgos 24 de Diciembre 1894.

El señor N. no tiene por conveniente manifestar su nombre, puesto que ni se trata de exigirle responsabilidad, ni se escribió el artículo con ánimo de sostener polémica.

La Tienda-Asilo

Una brillante página, digna de un pueblo culto y caritativo, constituirá en la historia de Burgos la solemnidad celebrada ayer al inaugurarse la Tienda-asilo de esta ciudad.

Las facilidades que en todas partes se ha encontrado para su instalación, y la rapidez con que se han llevado á cabo los trabajos preparatorios, hablan muy elocuentemente en favor del Excmo. Ayuntamiento, que patrocinó la idea, de las colosales autoridades que secundaron la iniciativa de la corporación municipal, del vecindario entero que prestó su poderosa ayuda para la creación de tan benéfico establecimiento, y muy en particular de los dignísimos individuos de la Junta organizadora á cuyos desvelos, á cuya actividad y acierto se debe que sea ya un hecho lo que tanto anhelábamos todos.

La prensa burgalesa vé hoy coronada por el éxito una campaña que ha sostenido con entusiasmo y constancia, y este es un motivo de legítimo orgullo para nosotros, que hemos tenido ocasión de hacer algo en favor de los desgraciados.

Con la extensión que el asunto merece, vamos á reseñar la solemnidad celebrada ayer.

El local

Como dijimos hace unos días, el local, habilitado en el antiguo lavadero de San Lesmes, es amplio, confortable y acomodado al objeto.

Dos hileras de mesas, recubiertas de blanco hule, se extienden á lo largo del salón, con sus correspondientes bancos de pino, y si en la instalación no se vé el lujo, que fuera impropio y supérfluo, nóntanse en cambio el aseo más escrupuloso y toda la comodidad apetecible.

Dos estufas mantienen el local á agradable temperatura, y el suelo ha sido entarimado, llevándose á cabo al propio tiempo obras de menor importancia.

La cocina, despensa y demás dependencias de la Tienda-asilo se hallan también perfectamente montadas.

Allí tuvimos ocasión de ver la magnífica cocina económica regalo de la piadosa señora doña Sofía Collantes, á quien deben los pobres mucha gratitud por tan oportuno y valioso donativo.

Se ha instalado una segunda cocina del sistema ordinario para que no surjan dificultades los días en que

haya excesivo pedido de raciones.

Con motivo de la solemnidad que ayer se celebraba, el comedor había sido decorado con gusto, viéndose en las paredes banderas y trofeos.

Sobre un estrado colocóse la mesa presidencial, que ocupó el señor alcalde don Andrés Dancausa, teniendo á sus lados al comandante general interino señor Augustin y al presidente de la Audiencia territorial don Bernardo Ayllón.

Asistieron además al acto los individuos de la Junta organizadora D. Benito Peña, D. Julián Casado, D. Agustín Giménez, D. Francisco Mendieta, D. Angel Cecilia, D. Benito Martín, D. Mariano Rodríguez, D. Fernando Gallardo y D. Benifacio Díez Montero.

El señor arzobispo que no pudo asistir por hallarse indispuerto, se excusó por medio de carta, y lo propio hizo el señor gobernador civil, quien mandó al secretario del Gobierno en su representación.

En el lugar destinado al público vimos distinguidas damas, representantes de varios periódicos locales y algunos sacerdotes.

La bendición

El virtuoso economo de la parroquia de San Lesmes D. Benito Peña, revestido de capa pluvial, procedió, con las solemnidades de rúbrica, á la bendición del establecimiento.

A continuación el secretario de la Junta organizadora leyó

El acta

De ella copiamos los siguientes párrafos:

«En sesión celebrada el 18 del corriente se acordó que la inauguración de la Tienda-Asilo fuese el día 23, y que se invitase a dicho acto á todos los señores presidentes honorarios de la misma y personas que por su cooperación especial han contribuido al éxito que, á Dios gracias, ha alcanzado este pensamiento.» «El poco tiempo transcurrido desde la iniciación de la idea á su realización demuestra la gran ayuda que tanto las corporaciones como todas las clases sociales de Burgos han prestado á esta Junta en la difícil misión que se la encomendó.»

«Especial mención de gratitud hemos de hacer constar del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, que no ha omitido sacrificio moral ni material en beneficio de la Tienda-Asilo.»

«Valiosa también en todos sentidos ha sido la cooperación de la prensa, que con gran entusiasmo ha defendido idea primeramente iniciada por la misma, y á la cual por lo tanto se debe la realización de este benéfico asilo.»

«Deber de gratitud nos obliga igualmente á consignar el nombre de doña Sofía Collantes Moragas, dama á cuya caridad debemos el contar con una magnífica cocina económica.»

«Asimismo tributamos la expresión de nuestro agradecimiento á la entusiasta y laureada sociedad del Orfeón, por la función que dió en beneficio de la Tienda-Asilo, lo que demuestra que, no contenta con cosechar aplausos en el arte, ha querido honrarse con el título que más enorgullece á todo burgalés, que es el de caritativo y amigo de los pobres.»

«En fin: la Junta no puede menos de hacer constar en el acta su eterno agradecimiento á las autoridades, al excelentísimo señor arzobispo, al señor alcalde, cuyos desvelos han sido incesantes, al excelentísimo señor comandante general interino y al dignísimo señor presidente de la Audiencia territorial, así como á todos los demás que nos honran con su presencia, y á los cuales debe grandes deferencias, y por último, al pueblo burgalés, por haber respondido con una nutrida suscripción, y por esperar que esa suscripción irá aumentando de día en día.»

Los discursos

Leída el acta, usó de la palabra el Excmo. Sr. General Augustin, quien con frase elocuente enalteció las excelencias de la caridad, recordando la que diariamente se ejerce á la puerta de los cuarteles.

El señor Ayllón en un breve y entusiasta discurso, consideró la caridad bajo los tres aspectos, religioso, moral y social, haciendo atinadas reflexiones para deducir que la instalación de la Tienda-asilo, es utilísima bajo los tres puntos de vista.

A continuación el señor Alcalde pronunció un hermoso discurso haciendo la historia de la Tienda-asilo y enumerando sus ventajas, para aumentar las cuales encareció mucho al vecindario la conveniencia de que en adelante, las personas caritativas prefieran dar sus limosnas en bonos del benéfico establecimiento, que los pobres pueden cambiar por raciones en la Tienda-asilo, mejor que entregar cantidades de dinero á las que no todos los mendigos suelen dar buen empleo.

El señor Peña, en nombre de la Junta organizadora, de la que es pre-

sidente, dió las gracias por las frases laudatorias, que á los individuos de aquélla se habían dirigido, y pronunció luego un persuasivo discurso en que hizo notar el espíritu esencialmente religioso de la Tienda-Asilo, extendiéndose luego en ponderar la virtud de la caridad cristiana, de la que hizo una verdadera apología con gran copia de ejemplos históricos y acertadas consideraciones.

Todos los oradores dedicaron á la prensa local calurosos elogios por la parte que los periódicos han tomado para la realización de este pensamiento.

Por nuestra parte, damos las gracias á dichos señores, pero no creemos merecer elogio alguno, pues entendemos que es un deber de la prensa el apoyar todas las ideas benéficas para la población.

La comida

Terminado el solemne acto de la inauguración, se sirvió á los pobres la comida que teníamos anunciada, siendo curioso y consolador el espectáculo que ofrecían las mesas, rodeadas de ancianos menesterosos, algunos de los cuales expresaban con lágrimas en los ojos su agradecimiento.

Muchos de los concurrentes probaron la comida, y nosotros, que nos contamos entre ellos, podemos dar fé de que estaba perfectamente condimentada.

La comida sobrante se repartió entre los pobres que llegaron á la Tienda-Asilo, calculándose en más de 150 comidas las que se distribuyeron.

Durante el acto, la banda de música de la Lealtad ejecutó escogidas piezas.

El público

A pesar de que hubo quien creyó que el acto de la inauguración de la Tienda-Asilo no despertaría interés el público fué tan numeroso que materialmente no cabía en el local, y hubo momentos en que la gente que quedó fuera se precipitó sobre las puertas y tuvieron que intervenir los guardias para evitar alborotos.

Después el número de personas que querían visitar el establecimiento fué tan crecido que hubo que establecer turnos para la entrada.

Los recursos

La instalación de la Tienda-Asilo ha causado gastos por valor de tres mil pesetas próximamente, y su sostenimiento exigirá también cuantiosas sumas.

Peró á todo ha subvenido la inagotable caridad del pueblo burgalés y creemos que en adelante habrá recursos bastantes para sostener el establecimiento.

La función que hace poco se celebró en el teatro á beneficio de la Tienda-Asilo produjo la cantidad de 285 pesetas.

Las suscripciones mensuales pasan ya de 500.

A estas sumas, hay que agregar los fondos procedentes de la suscripción que se abrió con motivo de la guerra de Melilla, los cuales por acuerdo unánime de los periódicos, y con la aquiescencia de los suscritores, deben destinarse á esta humanitaria obra.

De dichos fondos, nuestro querido colega El Fomento ha entregado ya 80 pesetas, y el DIARIO DE BURGOS la suma de 2.288'75 PESETAS.

La Verdad ha preferido devolver á los suscritores las cantidades que recaudó.

Con motivo de la referida entrega, la Junta organizadora ha tenido la bondad de remitirnos la siguiente comunicación:

«Junta organizadora de la Tienda-Asilo: La Junta, en sesión de hoy, ha oído con sumo gusto la lectura de su atenuo oficio del 15 del corriente manifestando haber entregado al tesoro de la misma la cantidad de DOS MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO PESETAS con setenta y cinco céntimos, procedente de la suscripción abierta en su ilustrado periódico con motivo de los deplorables sucesos de Melilla y que no habiendo habido necesidad, afortunadamente, de emplearla para sufragar los gastos, siempre grandes, pero muchas veces necesarios, de una guerra, se dedicó, por feliz iniciativa de usted, para que ayudase á la instalación de una «Tienda-Asilo» en esta ciudad.

No hubo, pues, necesidad de aplicar esa cantidad para la patriótica idea de ayudar á lavar la mancha que querían echar sobre el pabellón español y se destinó (hermoso ejemplo!) para poner en práctica tan excelente pensamiento como es el que nos ocupa.

Bien mesecido tiene la prensa local y Junta el título de caritativo, título que constituye siempre el mejor patrimonio de los hijos de Burgos, y que ahora es mo á procurar alivio á las grandes necesidades de la clase menesterosa, por desgracia muy abundante en esta capital. Dios guarde á usted muchos años.—Burgos, 18 Diciembre 1894.—El secretario contador, Benifacio Díez Montero.—Señor director del DIARIO.

Advertencias

A la puerta de la Tienda-Asilo se ha fijado un cuadro con varias advertencias que deben tenerse en cuenta y son las siguientes:

- Ración de 200 gramos de pan, 5 céntimos.
Id. de cocido, de garbanzos, alubia, patatas etc. 10 céntimos.
Cocido con carne, 20 céntimos.
Ración de vino (un octavo de litro), 5 céntimos.
No se permite repetir la ración de vino ni se sumistra más que una sola ración.

Además de estas advertencias, debemos por nuestra cuenta manifestar, contestando á preguntas que se nos han dirigido, que en casos de necesidad ó conveniencia justificada, se permitirá que los pobres saquen del establecimiento las raciones que les correspondan, para consumirlas en sus respectivas casas.

Dentro de poco tiempo, si los deseos de la junta organizadora se realizan, se establecerá un servicio especial de caldos para enfermos, que se servirá mediante prescripción facultativa.

Se trata de reformar el local, instalando en mejores condiciones aún las dependencias, y hay también el pensamiento de colocar hermanas de la caridad al frente del establecimiento.

Los bonos

Los bonos para el servicio de raciones son de cinco y de diez pesetas, expendiéndose en libritos talonarios de 50 céntimos, una peseta y dos pesetas.

Los lugares en que se expenden son la librería de Sres. Hijos de Rodríguez, almacén de muebles del señor Oliván, almacén de don Juan José Redondo, comercio de los Hijos de Moliner, y en la redacción del DIARIO DE BURGOS.

El vecindario comprenderá seguramente la conveniencia de adoptar esta nueva forma de limosna consistente en dar bonos en lugar de metálico, lo que redundará en beneficio de los mismos pobres, y prosperidad de la Tienda-Asilo, que todos estamos interesados en sostener.

A la caridad

Como remate de esta larga reseña, copiamos á continuación una inspirada poesía compuesta en otro tiempo por el alcalde de esta ciudad señor Dancausa, que ya antes de ahora entonó himnos de alabanza á la caridad, y hoy ha dado una prueba de que sabe sentirla, al prestar decidido apoyo á la creación de la Tienda-Asilo.

A la caridad

En su miseria yace el desvalido Sin que el mundo entre el loco movido (mientó) Quiera escuchar el natural quejido Que nace del pesar y del tormento. Sus ayes lanza, pero no dan ruido, Ni corren más espacio que su aliento; Y al no encontrar un ser que le responda, Triste en su hogar, preciso es que se sconda.

Míralle allí cual su dolor aumenta De negra soledad en el vacío: Nada alegre á sus ojos se presenta, Lúgubre es todo allí, todo sombrío: La carcel del dolor dejar intenta, Gritando sale ¡pan hermano mío! Pero ahógase otra vez su debil eco Porque el ruido es mayor del mundo (hueco)

Detente sociedad, y entre el boato No desprecies la voz de la conciencia. Un momento no más, no más un rato: Alivio presta al pobre en su indigencia: Si en la tierra es falaz el aparato, Si un leve soplo forma su existencia; Repara que á la p'ra del lujo brilla, Se encuentra un hospital ó una guardilla

Siempre fué así, desde que el mundo (existe) Al lado del placer se halla el quebranto. Uno vive en la orgía, y otro triste Secar no puede su perenne llanto. ¿Quién esta lucha calma? ¿quien resiste? ¿Quién esta confusión? ¿quien puede tanto? Del mundo material no es el destino, Que toca á la virtud este camino.

Lábaro celestial, rico venero, Sol generoso, presta luz al alma; Tu mano tiende al débil porfiósero Trocando su pesar en grata calma; Feliz te rinda honor el mundo en eró Tejiendo de laurel floclita palma: Vierte rau tales de tu amor copioso, Y el mendigo dirá: «ya soy dichoso».

Noticias locales

Con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará el DIARIO DE BURGOS

Por la gran aglomeración de originales, todos de actualidad, no publicamos hoy la Página literaria.

Correspondiendo renovar para el año inmediato la mitad de los individuos que componen las juntas periciales que actualmente vienen funcionando, el señor Delegado de Hacienda, en circular que publicó ayer el Boletín oficial, hace á los ayuntamientos varias importantes prevenciones que deberán tenerse en cuenta para dicha renovación.

Todas las sociedades de baile se hallan con ayer muy concurridas. Esta noche y en las sucesivas se darán bailes en los salones de las mismas.

Con objeto de proceder al recuento general de la ganadería la Administración de Hacienda ha dirigido una circular á los ayuntamientos y juntas periciales.

Con motivo de ser hoy Noche-buena, no celebra sesión el Ayuntamiento.

A la edad de 23 años, y después de recibir los auxilios espirituales, falleció ayer en esta capital la señora doña Teresa Martínez González, esposa de nuestro particular amigo D. Francisco Arangüena, á quien, así como á toda su familia, acompañamos en el sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Con motivo de lo apacible del día, ayer se vieron muy concurridos todos los paseos de esta población.

En el trayecto que media entre Miranda y Manzanos, fué encontrada hace días una mujer horriblemente destrozada, á la que el tren arrolló.

Según parece, la infeliz quedó en tal estado, que su identificación se hizo verdaderamente imposible; solo por las ropas pudo apreciarse que se trataba de una mujer.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de las prevenciones que en otro lugar publicamos sobre el canje de efectos timbrados.

El Sr. Coronel jefe de la Zona de reclutamiento de Burgos ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de los partidos de Aranda de Duero, Briviesca, Burgos, Castrogeriz, Lerma, Miranda de Ebro, Roa, Sedano, Villadiago y Villarcayo, ordenándoles que remitan inmediatamente relación nominal de los reclutas que no hayan servido en filas, y se hayan presentado á pasar la revista anual del presente, expresando el reemplazo á que pertenece cada uno.

De los que no hayan cumplido este precepto de ley y hubiesen sido alistados por su Ayuntamiento gestionarán por cuantos medios estén á su alcance lo hagan y darán cuenta de oficio después que lo consigan.

Deben tener en cuenta que están obligados á pasar la revista anual los individuos comprendidos desde el reemplazo de 1883 á 1893 inclusivos.

El sábado último se verificó en Belorado una reunión de secretarios de Ayuntamiento del partido, para tratar asuntos interesantes á la clase.

El juzgado municipal de la villa de Belorado, está instruyendo las diligencias oportunas en averiguación del autor de un atentado de una herida grave producida en la cabeza al vecino de la misma villa Vicente Corral Castro, en el momento de hallarse sembrando en una heredada.

Al ir á montar en un carro entre el ventorro de Capote y la tierra del Diablo el vecino de Cueva, tuvo la desgracia de caerse, pasándole una rueda y quedando muerto en el acto.

Ha llegado á Burgos el eminente hombre público D. Gumersindo Azcarate, que ha sido visitado esta mañana por sus correligionarios.

Algunos de estos tienen la idea de obsequiarle con un banquete, y es posible también que se celebre una conferencia pública.

El Sr. Azcarate permanecerá en esta población hasta los próximos días del mes.

En el día de hoy, se han servido multitud de comidas en la Tienda Asilo.

Nuestro ilustrado corresponsal en Madrid, cuya actitud tan brillante quedó demostrada una vez más con motivo del último sorteo de la lotería, nos prueba hoy de nuevo su deseo de complacer á los burgaleses, comunicándonos varias noticias de interés para nuestros lectores.

Una de ellas es el indulto de los reos de Briviesca, condenados á la última pena por la Audiencia provincial de Burgos. Nuestros abonados recordarán que hace algún tiempo la prensa local elevó á la Reina una instancia solicitando dicho indulto, y hoy vemos con satisfacción que S. M. ha atendido nuestros ruegos, librando á esos desgracia-

dos del horrible suplicio que les esperaba, y aborrandu un día de luto á la ciudad de Briviesca.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado canónigo de esta S. I. C. nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa D. José Madrid y Manso, director de la Propaganda Católica y canónigo de Palencia y autor de opúsculos que han llamado justamente la atención, por el exquisito y atinado gusto con que están escritos.

Reciba el Sr. Madrid nuestra enhorabuena.

Persona interesada en el asunto, nos escribe desde Villadiago contestando á las afirmaciones contenidas en un comunicado que desde dicha villa se nos remitió recientemente y al cual dimos cabida en el número de 11 del actual.

Complaciendo á la referida persona como es nuestro deber, hemos de consignar que, según sus manifestaciones, el impuesto creado por el ayuntamiento de Villadiago exigiendo una peseta por metro cuadrado de terreno que se ocupa con las casetas de los vendedores ambulantes no es improcedente, arbitrario ni ilegal.

Ese impuesto, que por cierto no se ha cobrado, se acordó en tiempo y forma dispuestos por la ley, y se halla comprendido en el capítulo 3.º, art. 2.º de ingresos del presupuesto municipal del actual año, aprobado por el Sr. Gobernador civil en 12 de Junio último, y en la correspondiente relación del mismo, bajo el epígrafe siguiente: «Capítulo tercero—Art. 2.º—Relación núm. 2.—Paralela núm. 7.—Por el arbitrio de una peseta por metro cuadrado que ocupen las casetas ó barracas que, para la venta de géneros, rifas, etc. etc., se construyan durante los días de mercado y ferias que se celebren en esta villa, en equivalencia de los desperfectos que se causen en las plazas y calles, se calcula en 50 pesetas.

Queda por nuestra parte complacido el interesado.

El sábado se suspendió la función anunciada por la compañía acrobática Paterna.

En la madrugada de hoy ha fallecido repentinamente el administrador del Hospital de San Juan nuestro particular amigo D. Victoriano Calvo.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado.

En el día de ayer no se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad; en cambio en el de anterior se verificaron siete.

Mañana celebrará de pontifical en el Santo Templo Metropolitano el excelentísimo señor arzobispo de esta diócesis.

Por orden del excelentísimo Ayuntamiento se han distribuido en la mañana de hoy cerca de mil panes á los pobres de esta ciudad.

Esta noche á las doce se celebrará la misa llamada del Gallo en el Santo Templo Metropolitano, en el convento de PP. Carmelitas y en la capilla de las religiosas Adoradoras.

En la capilla de las religiosas Salvas la habrá también para la Comunidad.

En la redacción de este periódico se expenden bonos de la Tienda-Asilo.

Anteayer fué curado en la Casa de Socorro José Martín, empleado de Telégrafos, de la fractura del peroné de la pierna derecha y otras lesiones, ocasionadas por haber caído de una escalera, contra la que chocó un coche particular, en el momento de estar arreglando varios hilos en el arco de San Juan.

Ayer hizo su debut en el teatro de esta ciudad la compañía de declamación que tenemos anunciada, poniéndose en escena por la tarde La Aldea de San Lorenzo, y por la noche Divorciémonos y Lanceros.

La entrada fué por la tarde soto regular, sin duda á consecuencia de lo apacible del tiempo, y por la noche tampoco pasó de mediana.

La frialdad y retraimiento del público, ya proverbial en Burgos, se hicieron patentes una y otra vez.

En la función de la noche, algunos espectadores intentaron hacer manifestaciones de desagrado, que el resto del público no secundó, con buen acuerdo á nuestro juicio.

Cierto que no se trata de una compañía de notabilidades, ni ha venido á Burgos con pretensiones de ningún género, pero creemos que debe tratarse con benevolencia.

En la población ha estado lamentándose de que nos quedáramos estas pocas sin compañía, y ante estas quejas, se improvisó una tan repentinamente, que el viernes no estaban aún contra los todos los actores.

El sábado se reunieron en Burgos los artistas y dieron principio á los ensayos, para debutar ayer con dos obras de bastante empeño.

En estas circunstancias, la compañía es acreedora á la indulgencia del público, sobre todo en las primeras funciones.

La ejecución de las obras resultó bastante aceptable, si se tiene en cuenta lo que acabamos de exponer.

Mañana pondrán en escena por la tarde Los pobres de Madrid y por la noche El tío Martín, ó La Honrales.

En las principales farmacias se regalan estos días unos bonitos Almanagues de bolsillo que el doctor Andreu, de Barcelona, ofrece á sus clientes. Además del Santoral, contienen un resumen de las principales fiestas de preceptos y días notables del año. En las portadas de cromolitografía anuncia el doctor Andreu sus famosas pastillas contra la tos y el dentífico Mentholina, todo dibujado con elegancia.

En la tarde de ayer fué curado en la casa de socorro un joven de esta localidad que fué mordido por un perro.

El tren ascendente núm. 2 que llega á Espinosa á las once y veinte minutos arrolló en la madrugada del día 21 al empleado Antonio Ramos Guisal de 28 años.

El sitio donde sucedió el percance fué en el término de Valles.

A consecuencia de las heridas falleció el Antonio á las seis y cuarto de la mañana siguiente.

En la tarde del sábado se dieron las vacaciones de Navidad á los niños que asisten á las escuelas de San Vicente de Paul y de Santa Juana Francisca Fremiot. Concurrieron 141 alumnos á la primera y á 182 á la segunda á todos los cuales agasajó la junta de los asilos con paquetes de dulces de aguinaldos, según costumbre.

Así bien, en la mañana de hoy han comido todos los 310 párvulos matriculados en el Asilo de San Julián y los 285 de San José, en los respectivos establecimientos. La comida ha consistido en un plato de potaje, otro de bacalao, pan y vino. Después han recibido las 625 niñas la colación compuesta de manzanas, higos, nueces y castañas en un pañuelo. Antes y después de la comida han rezado los párvulos por los bienhechores. Donativos de algunos de estos han sido el bacalao, las nueces, los higos y los pañuelos.

Algunas niñas que han sido educadas en la escuela de San Vicente han ido con sus familias á servir la comida en los Asilos y á ayudar á las Hermanas en el reparto de las colaciones.

Dos de estas señoritas han regalado además dos trajes completos para niñas, dos toquillas y tela para seis camisas.

La Junta de los Asilos repartirá igualmente en los primeros días de Enero sobree 400 prendas de vestir y pares de calzado entre los párvulos más necesitados. Los fondos que la institución puede dedicar para este objeto no bastan para dar á todos los niños.

Las familias caritativas pueden hacer un gran bien enviando á cualquiera de los dos Asilos de San José las ropas usadas que desechen, tanto blancas como de color y principalmente zapatos, seguras del excelente destino que tendrán. Y lo mismo los donativos que su piedad les dicte y que pueden ser entregados en los Asilos ó á cualquiera de los señores de la junta; porque ya van todos que se trata de una obra cristiana de educación y de moralidad, que se traduce en beneficio de mil párvulos; de ellos novacienos pobres y sosteni lo todo por el esfuerzo y la iniciativa particular-s.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 25 de Diciembre de 1891. Parada, segundo batallón del regimiento infantería San Marcial; jefe de día, señor comandante de Lanceros de España D. Francisco Uceero; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo D. Dámaso Sanz Urutia; hospital y provisiones; lealtad, sétimo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Gómez Solano.

El Diario oficial de antayer publica relaciones de abonos de ajustes y alcauces finales, correspondientes al regimiento Caballería de Tacón, Guerrillas de Cuba, regimiento Infantería de Milicias, cuerpo de Ingenieros y Remonta de Caballería.

Ha sido destinado á la primera división del sexto cuerpo de ejército el coronel de Estado Mayor, D. Manuel Gomez y Vidal.

También se han firmado los siguientes destinos del personal de la Guardia civil:

Los capitanes D. Joaquin Puncel Perez, segundo jefe de la Comandancia de Logroño, á la tercera compañía de la de Burgos y D. Miguel Ruiz de Compegui, de la tercera compañía de la Comandancia de Burgos á la quinta de la de Teruel.

Por Real orden circular se ha dispuesto que en lo sucesivo se entienda que los jefes y oficiales y sus asimilados que hallándose en destino activo deseen pasar á situación de reemplazo, solamente podrán efectuarlo solicitando á lo dispuesto en la Real orden circular de 18 de Enero de 1892, y con derecho al sueldo señalado por la de 9 de Noviembre de 1887, ó sea la mitad del correspondiente á su empleo en activo en el arma de Infantaría.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra de ayer publica varias relaciones de abonos de alcauces y ajustes finales correspondientes á las Guerrillas de la Trocha, regimiento de Artillería y regimiento de Milicias de Caballería.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, co-

rrespondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Programa para las oposiciones á plazas de jefes de Administración y de negociado y oficiales de primera y tercera clase del cuerpo pericial de contabilidad del Estado. (continuación)

Circulares del Gobierno civil encargando la busca de dos sujetos.

Otra de la Delegación de Hacienda referente á la renovación de juntas periciales.

Id. id. relativa al canje de efectos timbrados.

Id. de la Administración de Hacienda referente al recuento general de ganadería.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Sentencias para el día 26 de Diciembre de 1891: Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Marcial Gutierrez, sobre lesiones: ponente, señor Garcia; defensor, Licenciado Calderón; procurador, Martínez Lopez; Escribanta de Teruelina.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Gregorio. Santo de mañana: LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Cultos: Mañana, después de terminada la misa del Gallo en el convento del Carmen, ejecutándose bonitas pastorelas se celebrarán dos misas rezadas.

A las nueve y media de la mañana se dará la misa de pastores.

A las cuatro y media de la tarde se expondrá el SSmo., se rezará el rosario, se dará la bendición con el SSmo. y se cantarán bonitos villancicos.

El día 26 será la misa mayor á las nueve y media.

Los cultos de la tarde empezarán á las cuatro y media.

En la iglesia de San Esteban á las diez y media habrá misa solemne y sermón, que predicará el licenciado don Donato Gomez Salazar.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 697,8; á las 3 l., 967,4

Temperatura: max. sol 7,0. max. somb 5,4. Min. somb 3,2 bajo 0. Reductor 4,5 bajo.

Dirección del viento: 9 m., O. 3 l., O.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

UNA FIESTA

Madrid 24—9,30 m.

Participan de Cadiz que en el dique de la Compañía trasatlántica se ha celebrado una fiesta en honor de los obreros, con objeto de estrechar los lazos de amistad entre los patronos y trabajadores.

Se han repartido en ella 500 kilos de dulces.

Creese que la fiesta se repetirá.

DUDAS Y CENSURAS

Madrid 24—10 m.

A pesar de la conferencia que celebró anoche el señor Canalejas con el Marqués de Urquijo, dúdase que este intervenga en la contratación del empréstito.

El general Lopez Dominguez es objeto de censuras por sus propósitos tardíos de enviar una comisión militar á la guerra chino-japonesa.

LA «GACETA»

Madrid 24—11,45 m.

La «Gaceta» publica una relación de los aspirantes al registro de la propiedad de Cas-

trogeriz, que son los señores siguientes: Gomez, Pineda, Mata, Esteve, Muro, Chapulle, Gomis, Puig, Valenzuela, Garcia, Navarro, Ramirez, Novellio, Ferrer, Alvarez, Bongaiti, Heredia, Castilla, Gonzalez, Benitez, Porral, Ruiz, Lao, Villar, Valle, Beltrane, Benedicto, Ruiz y Alonso.

LA RECAUDACIÓN.

Madrid 24—11,45 m.

La «Gaceta» inserta también la recaudación por todos conceptos en el mes de Noviembre último, importante 77.106.346

En los cinco meses que van transcurridos del corriente año económico se han recaudado 314.521.072 y en igual período del pasado se recaudaron 308.367.494.

RUMORES.

Madrid 24—1,45 t.

Comunican de Paris que toda la madrugada han circulado rumores de haberse suicidado en la prisión el capitán Dreyfus, detenido por el delito de espionaje.

LA GUERRA

CHINO-JAPONESA.

El Japon apresta 2.500 hombres para enviarlos á China.

LA FAMILIA REAL.

Madrid 24—3,15 t.

S. M. la Reina ha paseado en coche por la feria que con motivo de la festividad del día se celebra en plaza la Mayor y en la de Santa Cruz.

Acompañabanla el Rey y las infantas, llamando la atención de las gentes del pueblo.

EL INDULTO

DE LOS REOS DE BRIVIESCA

Madrid 24—3,50 t. (Urgente).

S. M. la Reina, queriendo solemnizar el día de Nochebuena con un acto de piedad, ha indultado á los reos de Briviesca Lorenzo Abad y Mariano Saez de la pena de muerte impuesta por esa Audiencia, por el crimen de Valdealvia.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado canónigo de la S. I. C. de Burgos el señor D. José Madrid Manso.

BOLSA DE HOY.

Madrid 24.—4 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 73,30. Idem fin de mes, 73,40. Idem exterior, 81,60.

Id. deuda amortizable, 81,15.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,95.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 99,50.

Acciones del Banco de España, 391,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 173,00.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 10,75.

Idem sobre Londres, 27,80.

Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español, 13'56. Dudoso.

MENCHETA.

Imprenta del...

Advertisement for D. VICTORIANO CALVO MAZPULÉ, ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL DE SAN JUAN Y CASA-REFUGIO DE BURGOS. The ad includes a coat of arms with a cross and a star, and text stating that the administrator has passed away. It lists family members and offers a reward for anyone who can help locate the body for burial. The ad is dated Burgos 24 de Diciembre de 1894.

### NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

### ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas. Boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

### VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

### REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; reñitados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

### TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

### IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gránulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

**EL MAL GUSTO** del **ACEITE de HIGADO de BAGALAO** de **SCOTT**

**EMULSION de SCOTT**

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

**La EMULSION de SCOTT**

CURA LA TOS Y CATARROS, TISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE. ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrofula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los fra-cos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por Scott y Bowne, Nueva York. De venta en todas las farmacia y droguerías. El Parche Poroso Excelso es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

**ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**MORRHUOL**

DE LA PIZÁ

PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cálculos pídoras para la completa y segura curación de la. Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas: á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.— Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid. En Burgos, droguería de Joe Mira.

AGUA DESTILADA á 15 cént. litro. Por 50 ó más litros á 10 cént. Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19. BURGOS

**NEURALGINE**

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos dias por el bálsamo Neuralgine. La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co. 3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

**TANGYES LIMITED**

52. GRAN VIA, 52. BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES** preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LA TOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASTMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**!! El Estómago Artificial !!**

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves dias las dispepsias, gastralgias, úlceras catarral gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida. Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Mignel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

Papel de periódicos.